



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2024**

TÍTULO DEL CURSO
Tendencias actuales en la interpretación judicial de la ley
VERSIÓN DEL CURSO
Primera versión

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Escuela de Postgrado
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Mg. Matías Villalón Aguirre - Dr. Pablo Fuenzalida Cifuentes
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua - Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$260.000 (Doscientos sesenta mil pesos)
Valor en USD¹	291

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	12 horas
Asistencia requerida	100% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Lunes 5 de agosto de 2024
Fecha de término	Miércoles 14 de agosto de 2024
Fecha límite de inscripción	Miércoles 31 de julio de 2024

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio del Banco Central para el dólar observado a la fecha 12/6/2024. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

Este curso de actualización tiene por objetivo lograr de las y los participantes los siguientes aprendizajes.

Un primer aprendizaje es que quienes participen del curso logren dominar los conceptos básicos relativos a la interpretación judicial de la ley.

Un segundo objetivo es que quienes participen del curso logren dominar distintas teorías sobre la interpretación judicial de la ley, tanto tradicionales como actuales (con énfasis en estas últimas).

Un tercer objetivo es que quienes participen del curso sean capaces de identificar, en coherencia con los postulados de distintas teorías actuales sobre la interpretación judicial de la ley, distintos argumentos y esquemas interpretativos usados en la doctrina civil y penal reciente.

Un cuarto objetivo es que quienes participen del curso sean capaces de usar distintos esquemas y argumentos interpretativos provistos por algunas de las teorías actuales de la interpretación judicial de la ley, frente a casos difíciles en el foro judicial.

DIRIGIDO A

Egresados de derecho, abogados litigantes, y jueces.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. Matías Villalón Aguirre. Abogado y Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad Diego Portales. Doctorando en Derecho, en proceso de titulación, Universidad de Chile. Especialista en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante.

PROGRAMACIÓN – CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: Lunes 5 de agosto de 2024.

Módulo 1: La interpretación judicial de la ley: conceptos básicos y distinciones fundamentales.

Docente(s): Mg. Matías Villalón Aguirre.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Teorías tradicionales sobre la interpretación judicial de la ley.

Docente(s): Mg. Matías Villalón Aguirre.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

SEGUNDA SESIÓN: Jueves 8 de agosto de 2024.

Módulo 1: Teorías actuales sobre la interpretación judicial de la ley.

Docente(s): Mg. Matías Villalón Aguirre.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Teorías actuales sobre la interpretación judicial de la ley.

Docente(s): Mg. Matías Villalón Aguirre.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

TERCERA SESIÓN: Lunes 12 de agosto de 2024.

Módulo 1: Esquemas y argumentos interpretativos en las teorías actuales sobre la interpretación judicial de la ley.

Docente(s): Mg. Matías Villalón Aguirre.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Identificando esquemas y argumentos interpretativos en la doctrina civil y penal reciente.

Docente(s): Mg. Matías Villalón Aguirre.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

CUARTA SESIÓN: Miércoles 14 de agosto de 2024.

Módulo 1: Usando teorías actuales sobre la interpretación judicial de la ley frente a casos difíciles en sede judicial.

Docente(s): Mg. Matías Villalón Aguirre.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Usando teorías actuales sobre la interpretación judicial de la ley frente a casos difíciles en sede judicial.

Docente(s): Mg. Matías Villalón Aguirre.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.